



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000180-02 *Desestimación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a tomar las medidas necesarias para mejorar la teleasistencia y a mejorar su conocimiento por mayores de 80 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000180, presentada por los Procuradores D. Fernando María Rodero García y D. Jorge Félix Alonso Díez, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte a los Ayuntamientos a tomar las medidas necesarias para mejorar la teleasistencia y a mejorar su conocimiento por mayores de 80 años, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de marzo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac